

IED SAN BERNARDINO JT
SEMINARIO SOCIO-ECOLOGIA
GRADO OCTAVO
PRIMER BIMESTRE 2020

Con el fin de continuar con el proceso de construcción de conocimiento, el Seminario de Socio-ecología lo invita a desarrollar de manera autónoma la siguiente guía.

1. Realizar la siguiente lectura

Sociedad y clases sociales en las colonias españolas

La población se dividió en varias clases sociales que se formaron teniendo como criterios la raza (la “pureza” de sangre) y la participación en el proceso de producción, pues es en última instancia, era la economía la que determina todo orden social. Este sistema de “castas” obedeció al racismo y clasismo que aquejó a las colonias. Una persona ocupaba un puesto en la sociedad según su color de piel y valía más o menos según su raza. Según este esquema, se determinaban muchos aspectos: dónde vivía, cómo vivía y cómo se debía comportar. Entre más oscuro el color de la piel, más agresiva se creía a la persona. En cambio, el de tez más clara pensaba que era superior a los demás.

Clases sociales de la colonia

Españoles o peninsulares (blancos): Eran las personas nacidas en España que vivían en las colonias. Constituían la clase dominante y eran un grupo minoritario. Sólo ellos podían ocupar los cargos públicos y eclesiásticos. Eran la clase privilegiada. Eran dueños de tierras dados a ellos por la Corona. Fueron ricos comerciantes, hacendados, miembros del ejército y funcionarios reales. Criollos (blancos): Eran los hijos de españoles nacidos en América. Gozaban también de privilegios como los peninsulares, pero a diferencia de los primeros, no podían desempeñar altos cargos públicos porque la Corona desconfiaba de ellos. Sólo participaban de los cabildos, siendo ésta una de las causas para luchar por su independencia política frente a la metrópoli. Se convirtieron en encomenderos y hacendados, y se beneficiaron con las encomiendas y las concesiones mineras. También podían desempeñar cargos eclesiásticos. No podían tomar decisiones trascendentales. Se consolidaron social y políticamente en el siglo XVIII.

Los siguientes estamentos no gozaban de aceptación social ni grandes recursos:

Mestizos (libres de todos los colores): Eran el producto de la mezcla entre blancos e indígenas. Jurídicamente, se consideraron libres. Eran pequeños propietarios. Desempeñaron los oficios artesanos (albañiles y sastres). Eran considerados como innobles por los peninsulares y algunos podían ingresar al clero bajo. Fueron importantes desde el punto de vista numérico y con el tiempo, se convirtieron en una clase conflictiva, pues reclamaba sus derechos. Ascendieron socialmente en el siglo XVIII.

Indígenas (indios): Los indígenas fueron el grupo mayoritario hasta la llegada de los españoles. Fueron tratados como esclavos y para evitar su exterminio, se les reconoció su racionalidad. Fueron sometidos al pago de tributo y a la obediencia. Para su conservación, la Corona creó los resguardos. Se desempeñaron como peones en las haciendas y las minas y también como artesanos. No podían vivir en pueblos de indios, ni ser encomenderos ni formar parte del ejército.

Negros esclavos: Fueron traídos de África para tener mano de obra. No tenían ningún derecho. Fueron sometidos a la dura explotación de su mano de obra en el trabajo minero y agrícola (caña de azúcar, algodón, tabaco y café). Trabajaban en oficios como herreros, carpinteros, sastres que también fueron desempeñados por mulatos y zambos. Los negros se mezclaron con blancos (mulatos) e indios (zambos) y se consideraron

también como esclavos. ¿Cómo era la familia colonial? Los cónyuges debían pertenecer a la misma clase social, pues de lo contrario eran desheredados. La aristocracia buscaba mantener su fortuna intacta y acrecentarla y por eso no se casaban con miembros de otras clases. Toda mujer buscaba un marido que la sostuviera económicamente. Las familias tenían pocos hijos pues muchos morían durante la crianza. Muchas familias podían compartir una sola vivienda. Como había muchas más mujeres que hombres, hubo abundancia de hijos naturales (nacidos por fuera del matrimonio) y muchas concubinas. Las mujeres de la aristocracia, quienes no encontraban marido fácilmente por la escasez del género, entraban como monjas a los conventos, garantizando así su supervivencia.

Referencia:

Rodríguez, A.L. y otros (2006). *Historia de Colombia*. Bogotá: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.

2. Elaborar el dibujo de cada uno de los grupos sociales en el periodo colonial en América.
3. Consultar el video titulado “ sociedad colonial” <https://www.youtube.com/watch?v=WQfwFhnNkT4>
4. Elaborar un mapa mental en el que se incluyan las diferentes características de los grupos sociales que existieron en el periodo colonial en América.
En el siguiente enlace encontrara información que resulta de gran utilidad para realizar el ejercicio. <http://tugimnasiacerebral.com/mapas-conceptuales-y-mentales/como-hacer-un-mapa-mental-explicado-paso-a-paso>.
5. Imagine que usted es un reportero de un reconocido periódico nacional. y fue enviado a cubrir un hecho histórico de gran envergadura que se denomina mestizaje en América. Elabore un reportaje lo más completo posible sobre este fenómeno social y cultural, para esto se recomienda consultar varias fuentes de información tales como: videos, artículos y galerías virtuales. Plasme el reportaje en una hoja examen debidamente marcada.